



Compromiso FEMP-LALIGA con los valores del deporte

“Crear alrededor del fútbol, el deporte y la sociedad un entorno más inclusivo y libre de prejuicios, donde todas las personas sean tratadas con respeto y dignidad” es el objetivo que mueve la colaboración de la FEMP y LALIGA, un marco de trabajo conjunto en el que ambas entidades plantean llevar adelante diversas actuaciones, entre otras, el respaldo al decálogo que recoge el compromiso local con los valores del deporte y contra comportamientos violentos.



Redacción

La sede de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, LALIGA, acogió la celebración de la Comisión de Deportes de la FEMP, un encuentro en cuyo orden del día figuraron las líneas de trabajo conjunto de ambos organismos. El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, y el director de Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales de LALIGA, José Antonio Montero, participaron en la reunión en la que se planteó el decálogo para favorecer desde los gobiernos locales la erradicación de discursos de odio o de discriminación en la actividad deportiva.

El texto tiene en cuenta el hecho de que la mayor parte de las instalaciones deportivas son de titularidad municipal y, en este sentido, prevé el compromiso de los gobiernos locales en diez frentes: en primer lugar, en

la promoción de la diversidad cultural, la tolerancia y el respeto a la diferencia en las actividades deportivas contribuyendo con ello a hacer de la sociedad española un ejemplo de *“sociedad cohesionada, inclusiva, diversa y justa, donde no haya cabida para el racismo, la xenofobia y la intolerancia”*.

El segundo frente propone la colaboración activa con clubes, asociaciones y otras entidades para lograr que el fútbol se desarrolle en un entorno en el que la libertad, la seguridad, la justicia y el respeto a la dignidad humana estén garantizados mediante la prevención de incidentes racistas y su identificación cuando se producen. En esta línea, la tercera de las propuestas recoge el apoyo a programas y proyectos que fomenten la integración

en el ámbito deportivo de las personas de diferentes orígenes y culturas en el ámbito deportivo *“facilitando el acceso y uso de los servicios y actividades deportivas en condiciones de igualdad y sin discriminación”* y también visibilizando a las personas de otros orígenes y culturas que sean referentes deportivos.

Fomentar un plan de concienciación a través de programas educativos y deportivos que favorezcan la igualdad y el respeto en los ámbitos deportivos, sociales y educativos, asegurando que la comunidad es consciente del compromiso municipal contra el racismo en el deporte; y establecer protocolos claros para la identificación y el manejo de incidentes relacionados con el discurso de odio, asegurando una respuesta rápida, efectiva y proporcional a la gravedad del incidente, son los compromisos cuarto y quinto de los propuestos. El sexto prevé la firme condena de los mensajes ofensivos y anima a tomar medidas precisas para erradicar y prevenir la difusión de mensajes, símbolos o consignas de contenido racista, xenófobo o intolerante en cualquier ámbito social, deportivo y educativo, transmitiendo un mensaje claro de tolerancia cero frente al racismo. La inspiración de eventos y campañas de sensibilización y comunicación para promover la concienciación sobre el impacto negativo del racismo y la importancia de la inclusión social es la siguiente línea.

Los tres últimos puntos señalados en la propuesta contemplan el compromiso de mejora continua en las políticas y prácticas locales para garantizar un entorno deportivo

libre de racismo y discriminación -mediante el desarrollo de una normativa local que favorezca la lucha contra el racismo y la discriminación racial en el deporte local, y de actividades formativas que aumenten los conocimientos y capacidades de los agentes deportivos locales-; el reconocimiento de la contribución de las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y cultural, favoreciendo espacios de diálogo, interlocución y participación, que ayuden a construir identidad y pertenencia al municipio a través del deporte; y, finalmente, como décima propuesta, la celebración de la diversidad como un elemento que enriquece el deporte y la sociedad mediante la unión a las campañas que promueve LALIGA.

Además de estos puntos, la colaboración con LALIGA contempla actuaciones en materia formativa, como una jornada específica de trabajo con técnicos municipales y el apoyo a las acciones de formación que desarrollen los ayuntamientos; y también en materia de prevención, ámbito en el que se incluyen diversas campañas.

Comisión de Deportes

En la reunión de la Comisión de Deportes también se abordaron otras cuestiones; así, se informó a los asistentes sobre las becas del programa de Alto Rendimiento Digital y también sobre la colaboración entre la FEMP, el Consejo Superior de Deportes, CSD, y la Asociación Española de Empresarios de Servicios Deportivos a las Administraciones Públicas, AEESDAP.



La Comisión de Deportes, durante su reunión en la sede de LALIGA.